



Los auditores alertan de “sobrerregulación” en el sector

CINCO DÍAS
MADRID

Los auditores de cuentas muestran su preocupación por el exceso de regulación que tiene que soportar el sector, de acuerdo con una nota de prensa emitida con motivo del Día del Auditor.

El presidente de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Víctor Alió, alertó ayer de “los retos a los que se enfrentarán” los audito-

res, que “tendrán que hacer frente a muchos cambios normativos en los próximos años”. “España fue el primer país de Europa en adaptar la normativa europea” a través de la Ley de Auditoría de Cuentas, que se aprobó en 2015 y que “no satisfizo las expectativas de los profesionales, porque se realizó a espaldas del sector, sin considerar los procesos normativos que se estaban realizando en el resto de los estados”, comentó.

El presidente del ICJCE, Ferran Rodríguez, anunció a su vez que el crecimiento de la facturación del sector previsto para 2019 será superior al 3%, al tiempo que destacó que el número de ejercientes, “que cayó notablemente hace 10 años, se ha recuperado y ya está prácticamente en niveles precrisis”.

Alió explicó que “el sector de la auditoría creó 1.577 nuevos empleos en 2018, de los que un 70% corresponden a contratación de recién

titulados”, de los cuales la “gran mayoría” se crearon en la Comunidad de Madrid, que cobran entre 20.000 y 25.000 euros brutos al año. Además, el sector prevé una mayor contratación de recién titulados a corto plazo, según el 55% de las firmas. El sondeo asegura también que, de las más de 1.100 nuevas plazas para recién titulados, un 68% fue con contrato indefinido, el 22% con contrato de prácticas o formación con una duración de dos años.